

SESIÓN N° 010-2023

FACULTAD DE DERECHO ACTA DE LA SESIÓN NO PRESENCIAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 14 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

(PARTES PERTINENTES)

Siendo las 13:00 horas del 14 de julio de 2023, bajo la presidencia del decano de la Facultad de Derecho, profesor José Luis Germán Ramírez Gastón Ballón, y con la presencia de los profesores Bárbara Farfán Fiorani, Ronald Cárdenas Krenz, Milagros Terry Gamarra, Raúl Bladimiro Canelo Rabanal, Joaquín Manuel Missiego del Solar y, el representante de los estudiantes, Diego Bresciani Cuba, se realizó la sesión del Consejo de Facultad.

Actuó como secretario el profesor Raúl Edmundo Pardo Mendoza, secretario académico de la Carrera de Derecho, quien antes del inicio de la sesión dejó constancia que la presente sesión no presencial del Consejo de Facultad se realiza de acuerdo con la facultad establecida en el Decreto Legislativo N°1496 a través de la plataforma virtual Blackboard, conforme a lo señalado expresamente en las convocatorias enviadas oportunamente a cada uno de los miembros.

Habiendo asistido siete miembros del Consejo, quedó constituido el quorum estatutario en primera convocatoria, para tratar la agenda siguiente:

1. ACTAS

Se dio lectura al acta de la sesión del Consejo de Facultad de fecha 7 de julio del año dos mil veintitrés, la misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

2. GRADOS Y TÍTULOS

El señor decano tomó la palabra y expresó la necesidad de ratificar los grados académicos obtenidos en la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

Grados académicos de bachiller Facultad de Derecho Carrera de Derecho

20170770 JAUREGUI HUAMAN, RODRIGO ALONSO
20170954 MENDOZA CERNA, KATHERINE FIORELLA

Títulos profesionales

**Facultad de Derecho
Carrera de Derecho**

20142747 DELGADO VALDEZ, ALEJANDRO FRANCISCO
20160818 LYNCH GUZMAN, MILAGROS ROSSANA
20163491 REYNA GARCIA, DIEGO ALONSO

A LA ORDEN DEL DÍA

3. DIPLOMAS DE ESPECIALIDAD

El señor Decano tomó la palabra y expresó la necesidad de aprobar los diplomas de especialidad obtenidos en la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

**Diplomas de Especialidad en Derecho Corporativo
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho**

20170841 LLAQUE CAVA, ALEX

**Diplomas de Especialidad en Solución de Controversias
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho**

20122522 BALDEON CATAÑO, JUAN ALBERTO

A LA ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

En este estado, los miembros del Consejo adoptaron por unanimidad de los presentes, los siguientes acuerdos:

1. De conformidad con lo establecido por el artículo 31° inciso j) del Estatuto de la Universidad de Lima, se acordó por unanimidad ratificar los grados académicos de bachiller presentados por la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

**Grados académicos de bachiller
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho**

20170770 JAUREGUI HUAMAN, RODRIGO ALONSO
20170954 MENDOZA CERNA, KATHERINE FIORELLA

Y los títulos profesionales presentados por la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

**Títulos profesionales
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho**

20142747 DELGADO VALDEZ, ALEJANDRO FRANCISCO
20160818 LYNCH GUZMAN, MILAGROS ROSSANA
20163491 REYNA GARCIA, DIEGO ALONSO

2. Aprobar los diplomas de especialidad obtenidos en la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

**Diplomas de Especialidad en Derecho Corporativo
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho**

20170841 LLAQUE CAVA, ALEX

**Diplomas de Especialidad en Solución de Controversias
Facultad de Derecho
Carrera de Derecho**

20122522 BALDEON CATAÑO, JUAN ALBERTO

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:20 horas se levantó la a sesión.